

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 3.028

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1922

JULIO
15

Luna menguante, el 16
SÁBADO
Stos. Enrique y Camilo
195 Semana 29 170

La clase médica

DERECHOS Y DEBERES

Como el «nirvana» de Buda, el egoísmo se va haciendo colectivo y vivimos en la época de los sindicalismos. No será esto lamentable, pues al fin y al cabo, de la intensificación de esas tiene que resultar un progreso positivo; pero es que estamos aún en período de fermentación, y, claro, la pasión, que es la que forja las grandes cosas, tiene obseurecidos muchos puntos y falseados importantes conceptos.

Los profesionales, se unen constituyendo núcleos defensivos y miran los asuntos e intentan resolverlos desde un punto de vista unilateral. Así la lucha de clases, se encara y asistimos a un gran desbarajuste social. La clase médica comete un gran pecado de exclusivismo en perjuicio de su reputación, acordándose mucho de sus derechos y olvidando bastante los deberes. Conste que hablamos de la clase en general, que criticamos la entidad, pero no particularmente a esos individuos y criticamos la entidad, conservando su modo de funcionar, porque hasta la presente hay desequilibrio entre las facultades y obligaciones del Cuerpo de médicos titulares españoles. Es, de todos los cuerpos que sirven al Estado, el que se encuentra más desorganizado. La magistratura, los militares, el profesorado, podrán faltar a sus deberes, pero para cada infracción, específica la ley un castigo; para que los funcionarios cumplan, existe una inspección y una disciplina. Si la inspección no se realiza scrupulosamente, si la disciplina se rebaja algunas veces y no se castiga, culpa será de la inmoralidad de las autoridades correspondientes, pero no de la ley.

En el Cuerpo de médicos titulares españoles, existen más derechos que deberes, estando los derechos escritos en la «Gaceta» y teniendo por lo tanto fuerza legal y coercitiva, mientras que los deberes suelen ser tan variables e inconstantes como los individuos.

Cuando un pueblo necesita un médico, el Ayuntamiento anuncia la vacante que ha de proveerse. El solicitante, para justificar su calidad de aspirante legal sólo tiene que exhibir su título, y generalmente, sin ningún examen ni oposición técnicos es nombrado por el Ayuntamiento para ejercer el cargo. Se establece una especie de contrato entre el Ayuntamiento y el facultativo, mediante el cual éste se compromete a prestar asistencia médica a los pobres que el Concejo designe y a prestar determinados servicios de carácter urgente y público.

En Almería, y lo mismo en poblaciones de cierta importancia, las plazas se cubren por oposición; pero sea así o por concurso, los efectos administrativos son los mismos. El médico se compromete a desempeñar su misión y el Ayuntamiento a satisfacerle un sueldo. Cuando al facultativo se le antoja, puede ausentarse de su des-

tino con sólo comunicarle al Ayuntamiento, participando al mismo tiempo quién le sustituye. No es que pide licencia como todo funcionario sometido a un régimen de gobierno; es que «metu propio» se la otorga. Ordinariamente el sustituto se cuida bien poco de la sustitución, mas... se cubren las apariencias.

El Ayuntamiento no puede separar de su destino definitivamente a ningún médico ni aun formándole expediente. Fuera otro empleado cualquiera de la Nación o del Municipio y el expediente andaría cauces mas o menos tortuosos, pero al fin se despacharía y resolverse libremente por sus superiores jerárquicos.

Pues bien, un médico puede, por voluntad propia, abandonar cuando quiera el cargo que con el Ayuntamiento se obligó a servir. Semejante contrato puede incumplirse impunemente por la parte técnica, pero la parte administrativa, que es también autoridad gubernativa, no puede obligar al médico a que cumpla el contrato establecido entre ambos, ni puede hacer nunca idéntica rescisión unilateral. Si dicho funcionario falta a sus deberes, el Concejo le forma expediente; pero este expediente ha de ser informado por la Junta provincial de Sanidad y por la Junta Central de Gobierno y Patronato, constituida por médicos, que defienden sistemáticamente al compañero bajo el prejuicio, en muchos casos cierto, de que el expediente es víctima de persecuciones injustas del caciquismo. El expediente se falla casi siempre de acuerdo con el informe de la Junta de Gobierno y Patronato, y en tales condiciones, el médico titular se ríe de todos los expedientes habidos y por haber.

Pues si del galeno se queja un igualado o un pobre de la Beneficencia, no hay a quién recurrir, pues los médicos no tienen otra autoridad, aunque exista una Inspección provincial de Sanidad, que en este orden de cosas es enteramente nula.

No obstante, los médicos titulares se lamentan frecuentemente de su triste situación. Ellos protestan de no estar bien retribuidos, a pesar de que la retribución oficial no es la principal fuente de sus ingresos y que hoy se les paga religiosamente porque la ley a ello obliga; y el sueldo es solo por atender en cada distrito a los cuatro pobres de solemnidad que haya. Quisiera que el Estado se hiciera cargo de sus haberes, pero respetándoles la libertad que disfrutan. Que si igualan, sea imponiendo las condiciones que se les antojen, sin límite y sin reglamento, si no igualan que también obren como les venga en gana; si visitan a los pobres necesitados como si no los visitan, que no sean ni siquiera discutidos.

El instinto de conservación de la clase médica tiene que reaccionar. Una colectividad tan respetable y tan necesaria no puede seguir viviendo en el ambiente ambiguo en que se desenvuelve. A los médicos se les debe pagar, se les deben otorgar todos los derechos que requiera su noble actuación. Funcionarios de l'Estat o del Municipio deben ocupar económica y moralmente el plano que en justicia les corresponde, no es lícito regatearles los medios adecuados para llenar cumplidamente su fin sanitario ni dar lugar a la duda de que sus retribuciones dejen de satisfacerse.

Pero han de reglamentarse; su actuación tiene que someterse a normas determinadas para no agravar el desconcierto reinante.

Buena es la afición a los deportes y hasta creemos que estos deben fomentarse, pero cuando se emplea como campo para ellos la vía

El asunto de los cabreros

Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer el alcalde señor Esteban Navarro a los periodistas, en su despacho oficial, les dijo que no quiere hablar absolutamente nada del asunto de los cabreros, para no pecar.

Nueva Directiva

En la reunión ultimamente celebrada por la Sociedad La Unión del Campo, el presidente de la misma señor García Cruz, dijo entre otras cosas, que como se ha puesto en duda su buena fe, así como la de los demás individuos de la Directiva, con motivo de lo ocurrido con el impuesto sobre las cabras, presentaba su dimisión y la de sus compañeros con carácter irrevocable.

En su virtud se procedió a la elección de nueva Junta directiva, que dio el resultado siguiente:

Presidente, Manuel Latorre López; vicepresidente, Francisco Andújar Pascual; secretario, Simón Rodríguez García; tesorero, Francisco Salas Andújar; contador, Manuel García Martínez; vocales, José Piedra García, José Cruz López y Manuel del Pino Cañadas.

Se nombró una comisión revisora de las cuentas de la Junta dimisionaria, a la que asistirán como dijimos ayer, el procurador don Carlos Jiménez Orozco.

Una carta

Firmada por el expresidente de la sociedad Unión del Campo, señor García Cruz, hemos recibido una extensa carta que sentimos no publicar en el presente número por falta de espacio.

Nota oficial

Anoche, a hora inopinada para darle cabida en el presente número, recibimos una nota oficial suscrita por don Eugenio Bustos referente a un acuerdo adoptado por la Junta municipal republicana, relacionado con la actuación del señor Granados Ruiz en el asunto de los cabreros.

Mañana la publicaremos.

El gobernador y la Prensa

Al recibir ayer a los periodistas el señor Martín Pich, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Conversó amablemente con sus visitantes.

Nos sorprende extraordinariamente que en estos días, en que aún están pendientes, asuntos en los que se halla interesada la opinión pública, no tenga nada que decir el Gobernador a los periodistas, siendo muy de lamentar esta carencia de noticias.

Cada uno a su avío

Don Miguel Vigar y Mata, médico de la Beneficencia municipal, se ausenta de esta ciudad por veinte días, durante los cuales le sustituirá en la asistencia de la región médica del Barrio alto, su hijo don Miguel Vigar Jiménez.

El inspector municipal de sanidad, médico don Juan Antonio Martínez Limones solicita que el excelentísimo Ayuntamiento le conceda treinta días de licencia, dejando su región a cargo de don Manuel Vázquez Villasante.

Don Antonio Fernández Lerena comunica al Ayuntamiento que ha comenzado a hacer uso de la licencia que la Corporación le tiene concedida.

Fútbol callejero

Buena es la afición a los deportes y hasta creemos que estos deben fomentarse, pero cuando se emplea como campo para ellos la vía

pública causando molestias a los transeúntes, ni es posible tolerarlo ni las autoridades deben permanecer cruzadas de brazos.

La pasión por el fútbol se ha desatado en esta ciudad de forma tal que apenas si puede pasarse por una calle sin encontrarse entablados algunos partidos, y como los chicos se entusiasman demasiado con las incidencias del dichoso juego, el transeunte recibe empujones y pelotazos, cuando no algún formidable puntapié, si la pelota tiene el capricho de pasar por su lado.

Esto es sencillamente intolerable y rogamos al señor alcalde ordene a los agentes del Municipio que impidan con toda energía estos juegos en las calles de la población, hasta conseguir que desaparezcan por completo, cosa que puede hacerse con un poco de buena voluntad y energía como se consignó desterrar la costumbre de hacer estallar truenos y petardos en la vía pública.

UNA VERBENA

La Sociedad Teatro Jacinto Benavente tiene anunciada para esta noche, una verbena con adjudicación de premios a las señoritas que mejor ataviadas concurren con el clásico mantón de manila y el elegante vestido de sociedad.

Compenetrados en absoluto del acierto que preside en todas las fiestas que se organizan en aquel Centro, no dudamos que la de esta noche se verá coronada por el mayor éxito y que la mujer almeriense, alegre y bella, dará realce con su presencia a los salones de la Sociedad, artísticamente engalanados con profusión de flores y guirnaldas, de las que penden infinitas de farolillos a la veneciana.

Nota oficial

Añoche, a hora inopinada para darle cabida en el presente número, recibimos una nota oficial suscrita por don Eugenio Bustos referente a un acuerdo adoptado por la Junta municipal republicana, relacionado con la actuación del señor Granados Ruiz en el asunto de los cabreros.

Mañana la publicaremos.

El gobernador y la Prensa

Al recibir ayer a los periodistas el señor Martín Pich, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Conversó amablemente con sus visitantes.

Nos sorprende extraordinariamente que en estos días, en que aún están pendientes, asuntos en los que se halla interesada la opinión pública, no tenga nada que decir el Gobernador a los periodistas, siendo muy de lamentar esta carencia de noticias.

Cada uno a su avío

Don Miguel Vigar y Mata, médico de la Beneficencia municipal, se ausenta de esta ciudad por veinte días, durante los cuales le sustituirá en la asistencia de la región médica del Barrio alto, su hijo don Miguel Vigar Jiménez.

El inspector municipal de sanidad, médico don Juan Antonio Martínez Limones solicita que el excelentísimo Ayuntamiento le conceda treinta días de licencia, dejando su región a cargo de don Manuel Vázquez Villasante.

Don Antonio Fernández Lerena comunica al Ayuntamiento que ha comenzado a hacer uso de la licencia que la Corporación le tiene concedida.

Fútbol callejero

Buena es la afición a los deportes y hasta creemos que estos deben fomentarse, pero cuando se emplea como campo para ellos la vía

—Peticion de crédito para la cooperativa de funcionarios.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Junio último.

Del Municipio

Para una procesión

El señor cura párroco de la Iglesia de San Sebastián invita al excelentísimo Ayuntamiento a que asista a la procesión de la Virgen del Carmen, solicitando se le conceda la misma subvención que en años anteriores.

Para San Cristóbal

El decano de los alcaldes de barrio, don Antonio Bisbal, solicita de la Corporación municipal la subvención acostumbrada para las fiestas y castillo de San Cristóbal.

El alcalde

Ayer asistió a su despacho oficial el alcalde señor Esteban Navarro.

Por falta de número

Ayer no se reunó por esta causa la comisión de beneficencia del Ayuntamiento.

La comisión de ornato

Esta comisión, en la reunión celebrada ayer, desechó algunos asuntos que se hallaban pendientes de su informe.

Congreso Nacional de reorganización sanitaria

Del 27 de mayo al 6 de junio

Del 27 de mayo al 6 de junio venideros, tendrá lugar en Madrid el primer Congreso Nacional de reorganización sanitaria, para concorrir al cual han sido encargados, como ponentes del tema, «adaptación de la lucha antituberculosa según los caracteres de cada región», los ilustres especialistas en la materia doctores Durán por las provincias extremeñas, Blanco por Castilla, Aguilar por Valencia, Larrinaga por Bilbao, Miranda por Oviedo, Hervada por la región gallega, Pascual por la aragonesa, Sayé por la catalana y nuestro paisano don Juan Compañy por las ocho provincias andaluzas.

Gracias a Dios que nuestra patria ya preocupándose del magnífico problema de la salud en España y Dios sea lodado también, que como siempre y en toda ocasión son los de fuera los que tienen que hacer justicia a los almerienses señalándolos a nuestra admiración. El modestísimo Dr. Company figurando como uno de tantos entre los más eminentes especialistas de cada región española.

El caso es para nosotros de íntima satisfacción y... nuestra enhorabuena señor Company.

Inauguración del Banco Hispano Americano en Almería

Hoy se inaugura la sucursal del Banco Hispano Americano en esta capital, cuyas oficinas han quedado instaladas en el piso bajo de la casa número 54 del Bulevar del Príncipe, esquina contigua al edificio del Círculo Mercantil e Industrial.

Invitados por su director, don Eduardo Avívar Fernández, hombre joven y de carácter amable, que durante su corta estancia en Almería ha sabido captarse las simpatías de todos por la sencillez y modestia de su trato, hemos tenido el gusto de visitar la instalación de este establecimiento, banco, al que auguramos, un brillante porvenir, en Almería.

La dirección del señor Avívar al frente de la sucursal número 53, establecida en nuestra ciudad, es, según los antecedentes que de dicho señor tenemos, como competentísimo en cuestiones bancarias, una verdadera garantía, no solo para la

entidad que la designó para ese cargo, sino también para la industria y el comercio almerienses.

El señor Avívar es un funcionario antiguo en el Banco Hispano Americano, lleva muchos años como apoderado del mismo y su último cargo hasta que llegó a Almería fué el de subdirector de la sucursal de Granada.

Coadyuwan al desenvolvimiento del Banco en esta sucursal, los apoderados, jefes de contabilidad, don José Villegas Martín, jefe de cartera, don Juan Marco Domenech y jefe de caja, don Emilio Paris Cárdenas, todos hombres jóvenes, discretos y trabajadores.

Felicitamos al consejo de administración, por su acierto en los nombramientos, a la vez que felicitamos a Almería por que desde hoy cuenta con un nuevo establecimiento de crédito de la importancia del Banco Hispano Americano, uno de los que en España funcionan, con mayor prestigio y seriedad.

DE QUINTAS

Para enterarles de asuntos que les interesan deben presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, los individuos siguientes:

Rafael Pizán Ureña, Mariano Paniagua Santisteban, Ramón Pastor Paz y Tomás Medina González

Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, número 5, pala.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Antonio Bautista Abalos por el delito de hurto.

Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Eduardo Moreno.

Otra del mismo Juzgado, seguida contra Juan Méndez por el delito de hurto.

Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, señor Navarro.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Sierra Alhamilla el primer teniente de alcalde, don Antonio Alonso Díaz.

Su permanencia en Almería será muy breve por tener que marchar nuevamente a su balneario.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	79'60
Id. 5% amortizable	97'25
Id. 4% idem	00'00
Banco de España	552'00
Español de Crédito	128'00
Tabacalera	250'00
Libras cheque	28'57
Francos cheque	52'85
Marcos	1'60
Dólares	6'43

LAS CORTES SENADO

Enorme expectación

Mucho antes de la hora señalada, una enorme concurrencia se había situado en las inmediaciones del Senado.

Para conseguir el acceso a la tribuna pública se había formado una cola inmensa, buscándose las papeletas con gran interés, habiéndose llegado a ofrecer por algunas, cantidades de importancia.

La sesión

A la hora indicada se abre la sesión que preside el general Marina, por haber fallecido hoy la marquesa de Lema, hija del presidente señor Sánchez de Toca.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se da cuenta del fallecimiento de la marquesa de Lema.

El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, dedica un piadoso recuerdo a la finada.

Se acuerda que la sesión de mañana dé principio a las cinco y media para que los ministros y senadores asistan al entierro de la hija del presidente del Senado.

Habla Berenguer

Al concederse la palabra al general Berenguer, se produce en toda la Cámara un movimiento de expectación extraordinaria.

El general da principio a su discurso vivamente emocionado.

Diríjese en primer término un saludo entusiasta al Ejército de África, al que dedica frases de cariño y de admiración.

Expresa el sentimiento que produce en su alma verse acusado contra toda razón y contra toda justicia, pagándole así su conducta intachable, su honor a él y su aislamiento y sus servicios a la patria.

Da lectura a gran número de cartas, documentos y telegramas, para demostrar el estado en que se hallaba la zona de Melilla antes del desastre.

Relata los antecedentes de la operación que se proyectó sobre la plaza de Alhucemas en 1921. En aquella fecha—dice el orador—muchas kábilas realizaron actos demostrativos de su amistad a España, pero siempre seto pezón con grandes dificultades por parte de los beniurriagueles, cuya enemistad hacia nosotros era bien notoria.

Procede a dar lectura de nuevas cartas y telegramas relacionadas con el desastre de Abarán, desastre que abatió la confianza del general Fernández Silvestre.

Explica detalladamente los planes de éste.

Afirma que después de ocupar nuevamente Abarán, el orador no le escatimó nunca cuantos recursos le pidió.

Da lectura de las informaciones hechas por Silvestre acerca del estado de las kábilas. Ninguna de esas informaciones hacia prever las catástrofes ocurridas más tarde.

Añade que el general Silvestre confió siempre en sus recursos personales, para contener en un momento dado toda intentona contra la disciplina, por parte de los indígenas.

Sigue leyendo comunicaciones acerca de la forma

en que se desarrollaron los sucesos posteriores, hasta llegar al desastre de Annual y Monte Arruit.

Descansa el orador durante diez minutos.

La expectación es creciente.

En medio de un silencio solemne continúa su discurso.

Declara que si había de juzgar por los informes que le comunicaron, nunca pudo imaginar que llegaran los desastres.

Lee datos sobre las escasas fuerzas que quedaron en Melilla, diciendo que no fué posible enviarlas a romper el cerco puesto por los moros ni a socorrer al general Navarro.

Señala sus relaciones con los Gobiernos y las reiteraciones de confianza ante sus dimisiones.

Entiende que el Supremo carece de jurisdicción sobre él y que sólo los senadores pueden juzgar sus actos, que el Gobierno le ha dejado indefenso no impidiendo esa iniciativa del Supremo y que no han tenido en cuenta que procedió de acuerdo con los gobernantes que siempre conocieron sus planes aprobadólos.

Termina afirmando que la responsabilidad moral es común a todos.

Llegada la hora se levantó la sesión.

CONGRESO

La sesión del Congreso ha comenzado en absoluto de interés, que estaba concentrado en la del Senado, con motivo de la intervención del general Berenguer.

Fiesta militar en París.

Los nuevos mariscales

Se ha celebrado una gran revista militar a la que asistieron el presidente de la República, el Gobierno, autoridades, cuerpo diplomático, comisiones, grupos de estudiantes, marroquíes, jefes negros senegaleses y numeroso público.

Asistió también, aunque se halla enfermo, el general Lyautey.

Terminada la revista, el presidente señor Millerand entregó los bastones a los nuevos mariscales Fayolle, Franchel y Esperay, e imponiendo la medalla militar al admirante Lacarra.

Atentado contra el prefecto de policía de París

Al regresar la comitiva presidencial, terminada la fiesta, por la avenida Marigny, un individuo dirigió tres disparos al carrojue del prefecto de policía, que prece día al del presidente Millerand.

La multitud se abalanzó sobre el desconocido, desarmándole.

Se produjo una enorme confusión, lo que motivó que el señor Millerand no se apercibiera de lo ocurrido hasta que llegó al Eliseo, felicitando al prefecto por haber salido ileso.

El agresor

El agresor, que fue detenido, se llama Gustavo Bonnet, de veinte años, operario de una fábrica de automóviles.

Confesó que es anarquista, exsecretario de las juventudes comunistas y que ha sufrido dos condenas.

Ha declarado que disparó para llamar la atención de los poderes públicos sobre la situación angustiosa del proletariado.

Ntra al Prefecto

El autor del atentado Gustavo Bonnet, ha manifestado que quiso disparar sobre el coche del Presidente Millerand, pero que no pudo.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nues-

tro puerto el siguiente movimiento de buques.

Buques admitidos.—Vapor español Cabo Blanco, procedente de Málaga, con carga general.

Despachados.—Vapor Cabo Blanco, para Cartagena, con carga general.

CASOS Y COSAS

Rifa

En el Barrio Alto riñeron los vecinos Salvador Jiménez Pueras y Francisco Castillo García, resultando éste con una herida cortante en la región frontal que su adversario le infirió con un cuchillo de mesa.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó el Castillo García a su domicilio.

Una denuncia

Manuela Martín Castro ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Dolores Castillo por insultos y malos tratos a ella y a su hija Manuela García Martín.

Muerto de prendas

Pilar Aguilar Ortiz, dueña de una casa de lenocinio situada en la calle de Marín, ha denunciado a la pupila de dicha casa Rafaela Soler, por haberle hurtado varias prendas de repa, que la denunciada empeñó en el Monte de Piedad en unión de otras de su propiedad.

Por insultos

Miguel Sanz Soler denuncia a su vecina María Martínez Urrutia, que vive en la calle del Pato, núm. 7, porque ésta le insulta groseramente todos los días.

Sobrino irascible

El cochero Avelino Morales López ha denunciado a un sobrino suyo que maltrató a su esposa.

Por blasfemo

Por blasfemar en la vía pública, formando un gran escándalo, ha sido detenido por la policía Miguel Rubio Callejón.

Le han sido impuestas setenta y cinco pesetas de multa, pasando a la cárcel para sufrir el arresto correspondiente.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 15, sábado.—San Enrique, emp. (Sem.).

El Santísimo Redentor.—Santos Félix, ob. y mr.; Atanasio, Santiago, obs.; Bs. Ignacio de Acevedo, Esteban de Zudaire, mrs.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las cuarenta horas: En la parroquia de San Pedro.

Primer día del solemne triduo en conmemoración del VII aniversario de la institución del Jubileo Circular, predicando el reverendo padre fray Pedro Miguel M. O.

Se manifiesta a las ocho, y por la tarde se oculta a las seis.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete y tres cuartos solemnes Salve cantada a gran orquesta a la Excelsa Patrona de las Huertas Nuestra Señora del Carmen.

Santo Hospital.—A las seis y media de la tarde continúan los solemnes cultos de la novena que las Hijas de la Caridad dedican a su glorioso fundador San Vicente de Paul.

El día 19, fiesta del gran apóstol de la Caridad, se celebrará, a las siete y media de la mañana, misa de comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos, y a las diez tendrá lugar la misa mayor con exposición mayor y sermón.

Noticias generales

Conciertos

En la tarde de dicho día terminará la novena con los cánticos de costumbre, bendición, reserva y el himno en alabanza del amante de los pobres.

El día 22, a las diez de la mañana, en honor de Santa María Magdalena, titular de esta iglesia, se celebrará misa solemne con manifiesto, en la que predicará el R. P. superior de los Dominicos fray José Ballarín, O. P.

El día 23 tiene concedidos cincuenta días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Santo Rosario.—Se recita en todas las iglesias y parroquias a las siete y tres cuartos, cantándose en la de Santo Domingo los Misterios y la Salve.

Vapores fruteros

CUNARD-LINE

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El acreditado vapor PHRYGIA está en puerto y saldrá directo para Liverpool el lunes, 17 del corriente.

Para huecos e informes, su agente, Antonio González Egea.—ALMERIA.

NOTA.—A petición de varios señores embarcadores, este vapor quedará en puerto hasta el lunes 17 del actual, saliendo en la tarde de dicho día directo para Liverpool.

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor frutero MAROSA llegará el 16 del corriente, saliendo el 17 para Liverpool.

Se ruega a los señores cargadores avisen con tiempo el hueco que necesiten.

Para informes, su consignatarie, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA.

Casa Terriza

Per estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martínez 20 (antes Pescadores)

A los ciegos y enfermos de la vista

Ser ciego; estar en tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que; completamente ciego desde hace cinco años, me decían por todas partes que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el famoso oculista americano establecido en Alfonso Calderón número 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y re-

cupé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me causaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos—Elsa Peacocke, viuda del general Aínat, Navarro Hevertor, letiza V. F. en Valècia.

El oculista americano en Almería

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el oculista americano con fama mundial, por los muchos ciegos a quienes ha dado vista, establecido en Valencia, Alfredo Calderón número 13, donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues ha dado la visita a más de 500 ciegos y ha curado a 2.000 cuyos nombres están a la disposición de los enfermos que lo deseen, y sus plácemes y elogios insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta ca-

pital dará cinco días de consulta en el Hotel Continental en Almería.

Los ciegos y enfermos de ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él.

Para consultas de diez a una y de tres a seis, los días miércoles 12, 13, 14, 15, y domingo 16 inclusive del corriente.

Atestade en virtud a deauncia presentada por un peón caminero, contra José González Plaza, de aquellos vecinos, el cual al ser amenazado por el peón en el kilómetro 112 de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, para que no destrezzara unas chumberas, contestó en forma airada al denunciante amenazándole con un arma de fuego.

Cacheado el González, resultó que no tenía arma alguna.

BARRILEROS Y PARRALEROS:

Los barrileos en corte de madera de Oporto, llamados de la «firma»



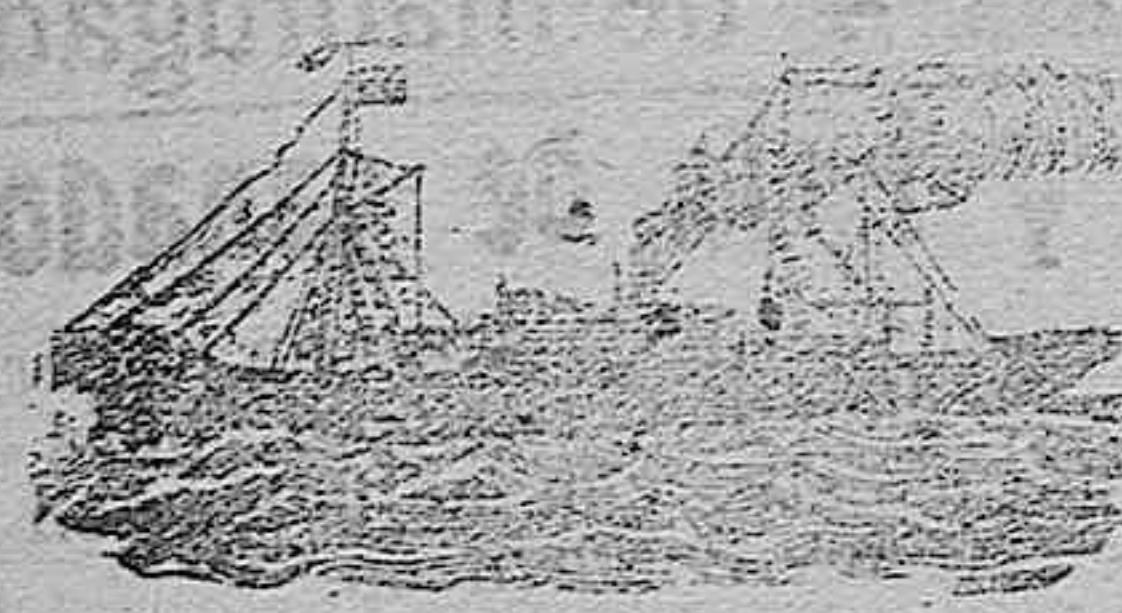
ESPINHO - PORTUGAL

son los más acreditados. Tienen sus gruesos y anchos efectivos. Por tanto son los que dan mayores aumentos

UNICO IMPORTADOR:

LUIS CANTON GARCIA ALVAREZ DE CASTRO N. 1

Precio actual de venta: PTAS. 1'45 EL BARRIL EN CORTE :: VENTA A PLAZOS



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina
Navegazione

SOFÍA

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Julio de 1922, admitiendo carga y pasajeros
en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 380 pesetas incluidos impuestos**
MEDIO 200
CUARTO 110

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

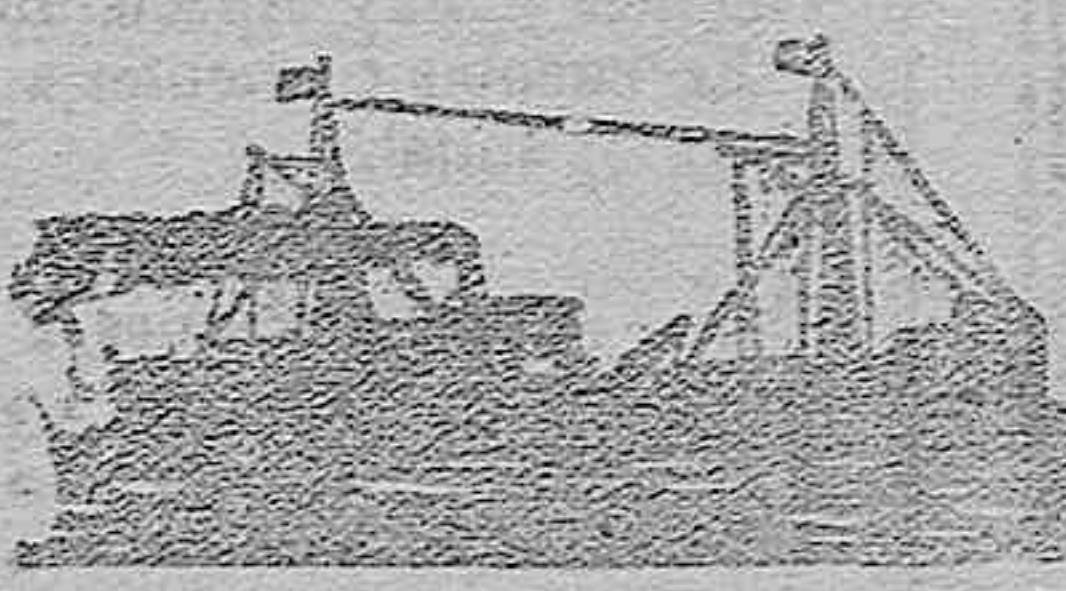
Otra.—Se expedirán billetes de llanada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESSES

De la Société Generale de Transporte Marítimes a Vapeus
y Líey Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos nícteos y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALMENA Y PINCIO.

ALMENA Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
CORDOBA saldrá de Almería el 13 de agosto de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 380 pesetas incluido impuestos

Un medio 200'00
Un cuarto 110'00

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Lakai para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Camaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están ocupadas las plazas asignadas a este Puerto.

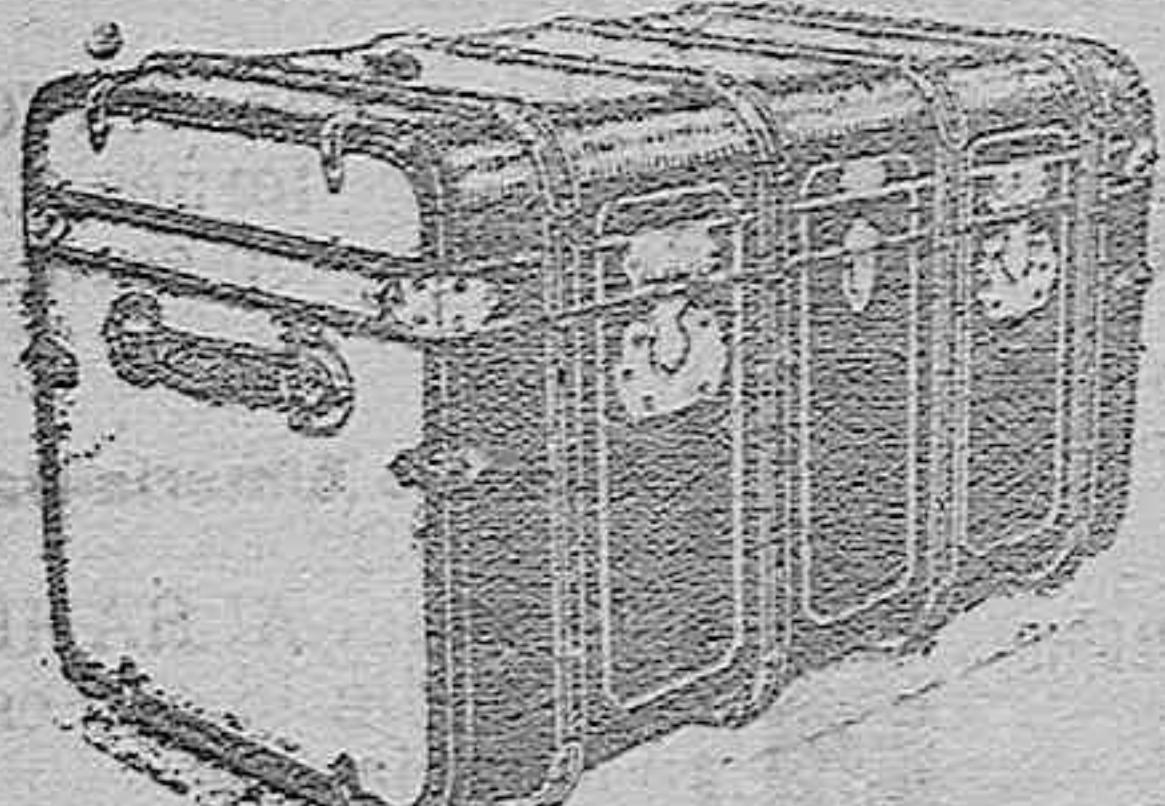
Para más informes consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe.

GRANDES ALMAGENES

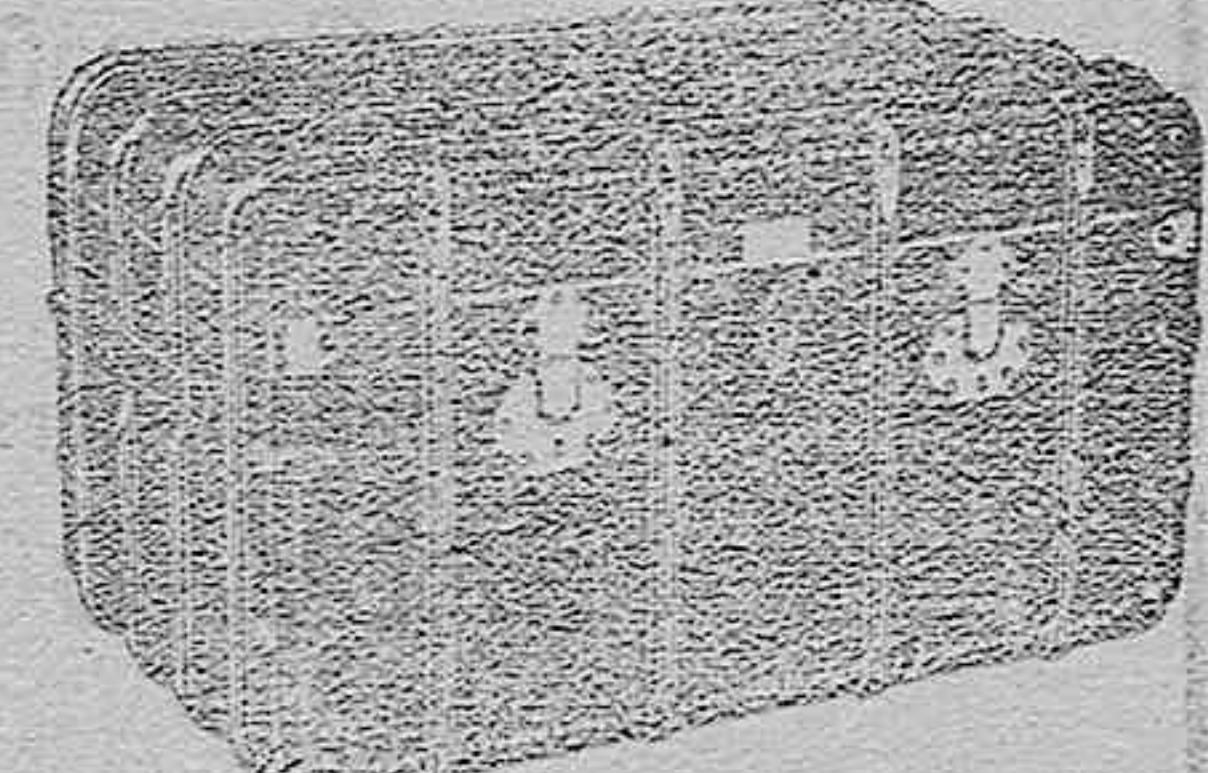
El Águila

7, Príncipe Alfonso, 7. Almería

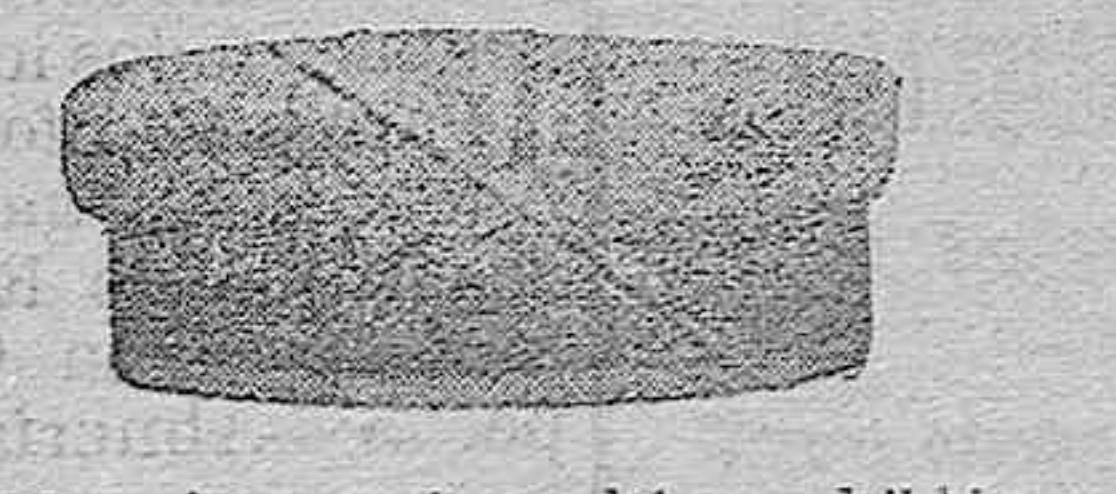
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



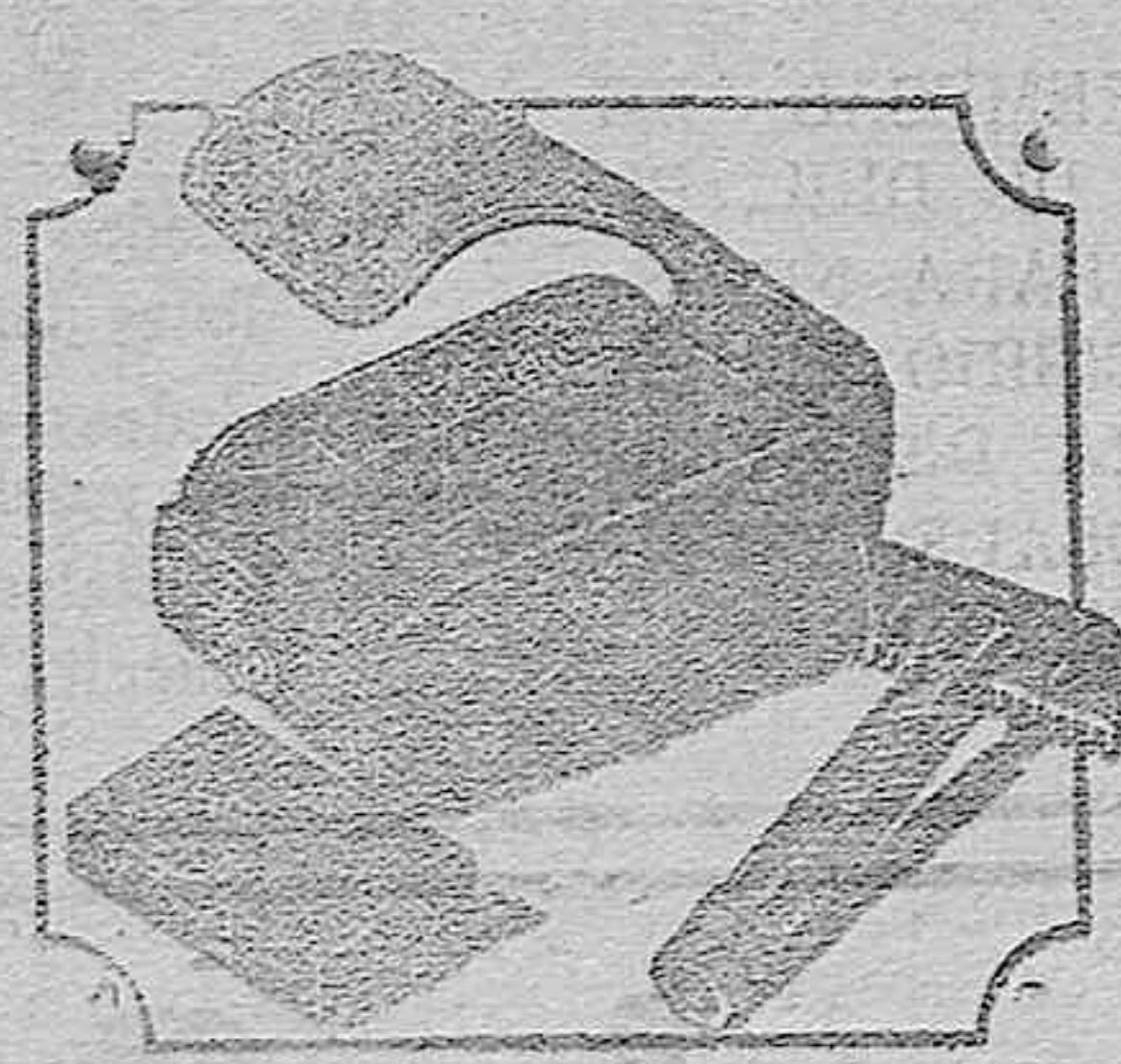
Mundos vieneses, ligeros y sólidos
de ptas. 100 a 194, según tamaños.
El mismo modelo para camarote
de ptas. 122 a 135, según tamaños



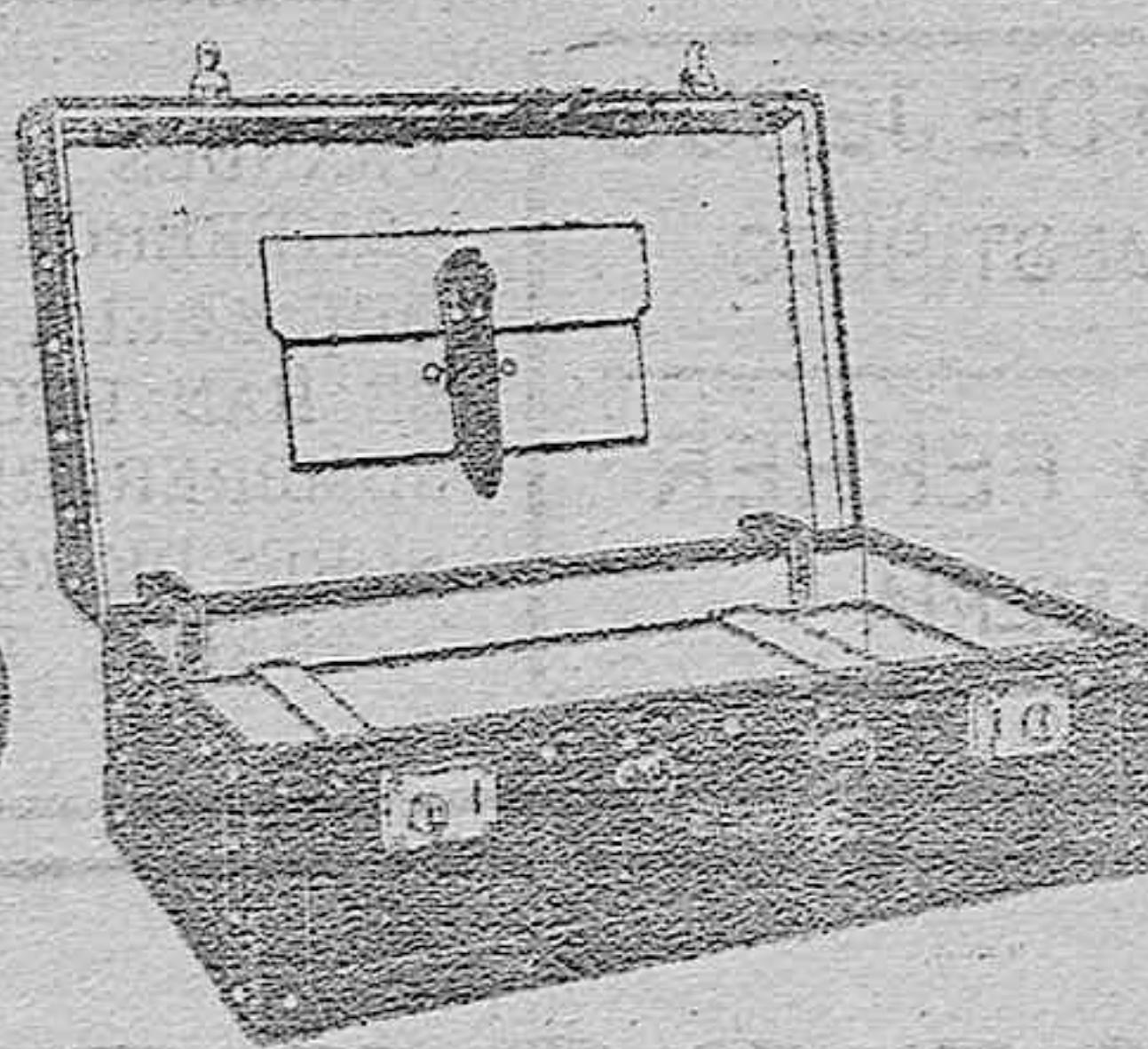
Mundos vieneses, extra fuertes
de ptas. 130 a 180, según tamaños



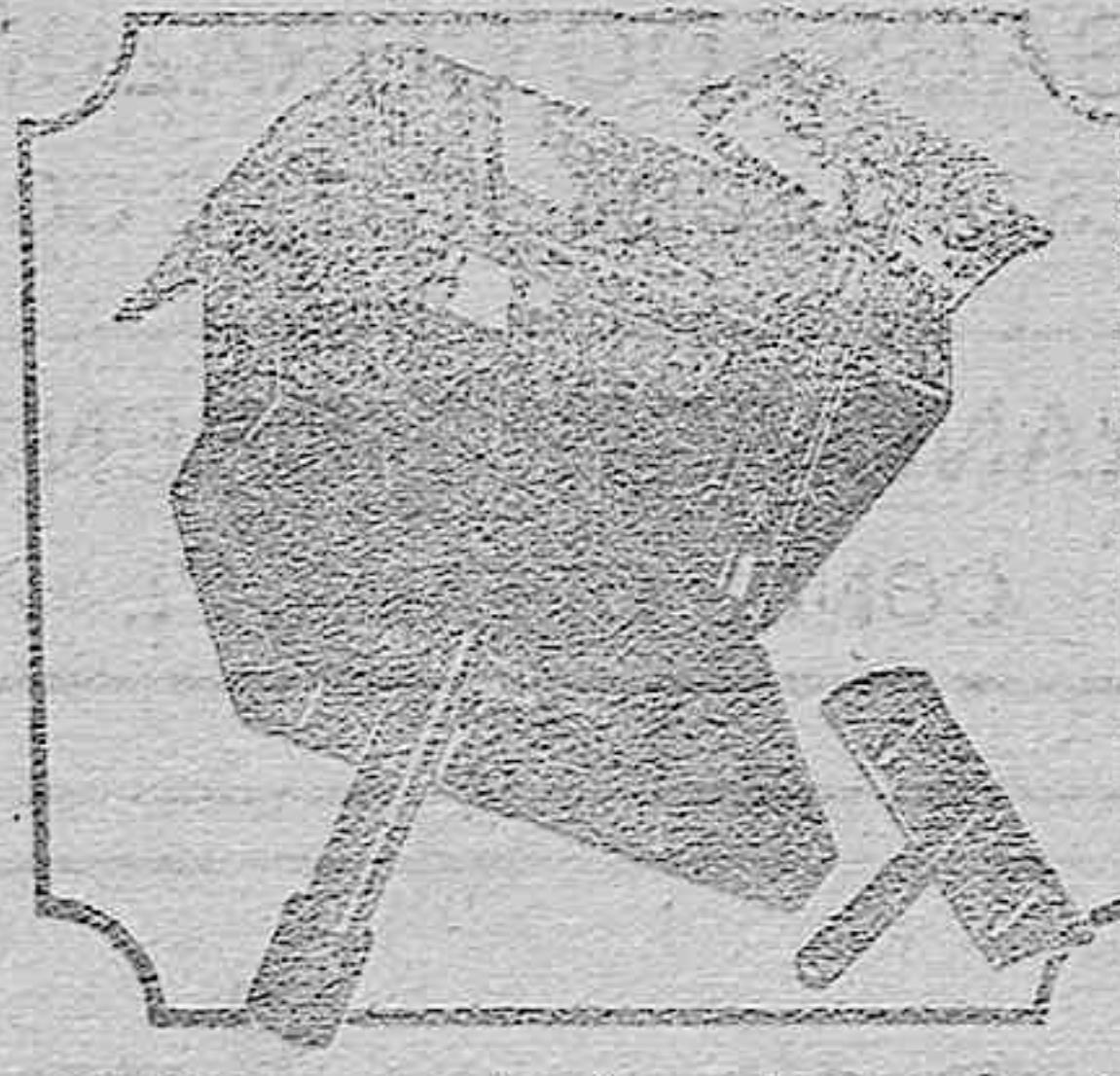
Gorras marinero, varios modelos, en dril blanco
lavables
a ptas. 4'75



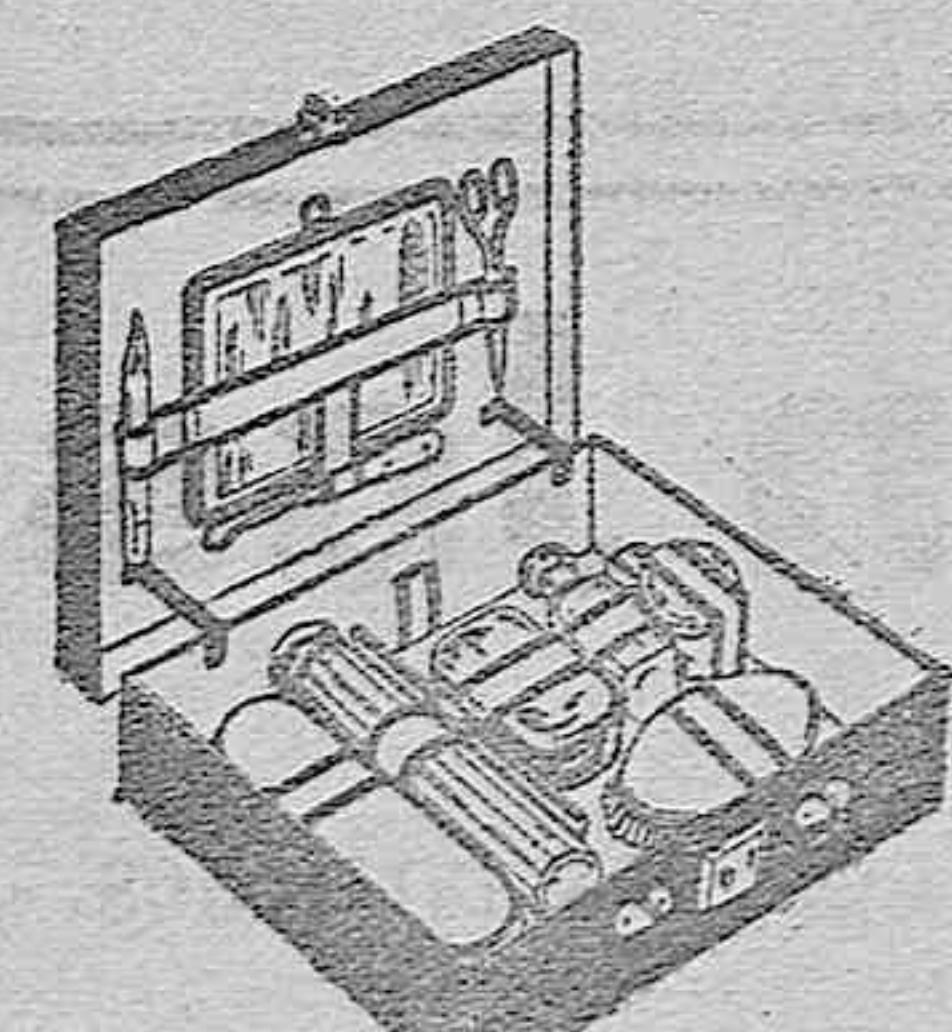
Gillette modelo «Bulldog», estuche de tafilete
a ptas. 25
Jabones, brochas, tazas, suavizadores y toda
clase de útiles propios para afeitar.



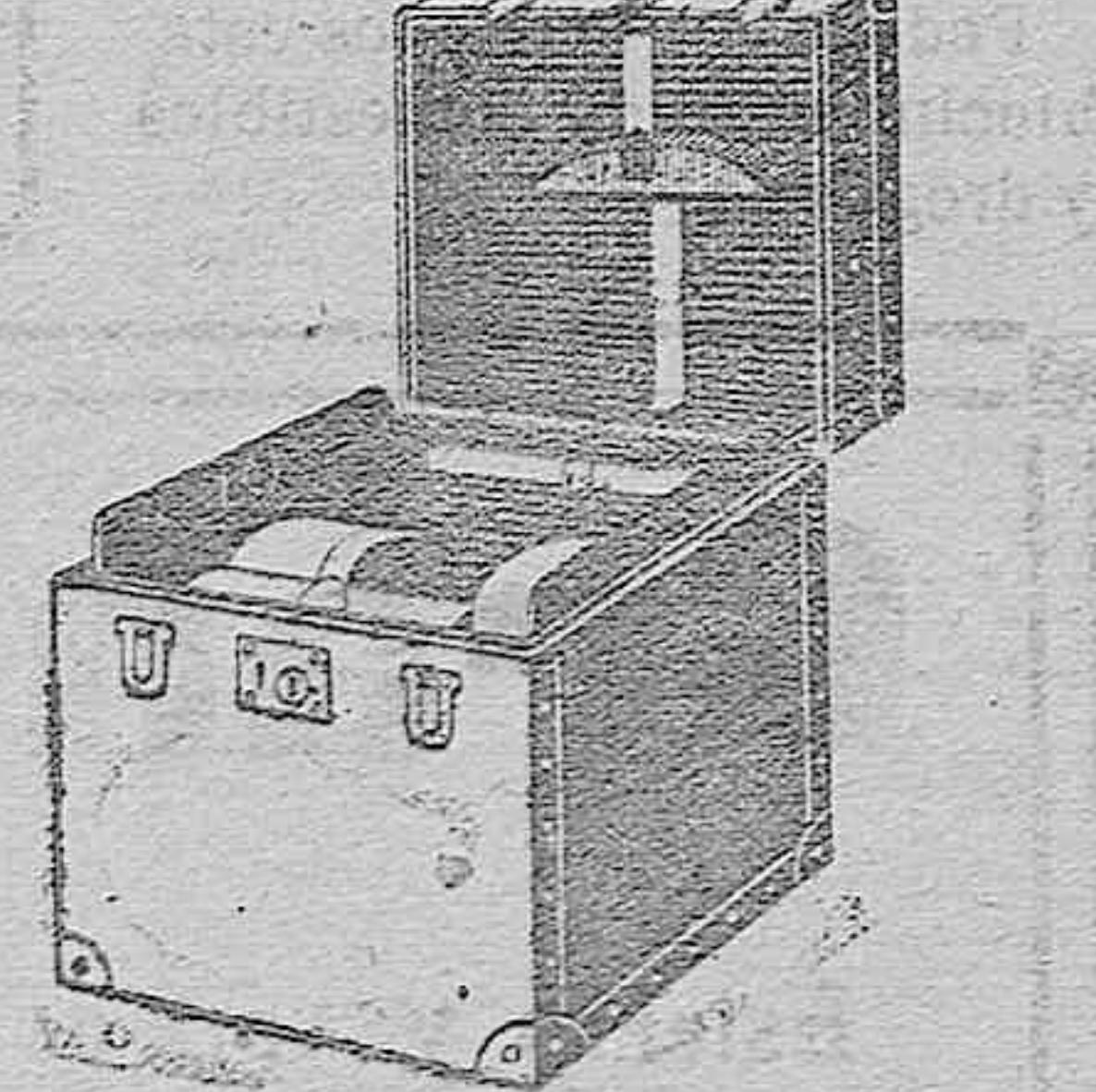
Cajas de piel forrada de tela, con cartera en la
tapa, cantoneras de cuero fuerte, cerraduras de
resorte, artículo de fina construcción, de 60 a
75 cm. de longitud.
de ptas. 60 a 70, según tamaños.



Gillette con estuche niquelado, con dos cajas
niqueladas para hojas
a ptas. 25
Hojas de afeitar «Gillette», legítima marca
americana
a 5 ptas. docena



Gran surtido en necesarios para viaje
de ptas. 20 a 500



Sombreros de pégamoid, para caballero, tamaño
3/4 por 42 cm.; cabida: un sombrero de copa, uno
lunar, uno flexible, uno elástico, una gorra, doce
cueros, doce púños, doce pañuelos, seis corbatas, tres
pares de guantes y dos cepillos
a ptas. 100
Diferentes modelos
de ptas. 70 a 100



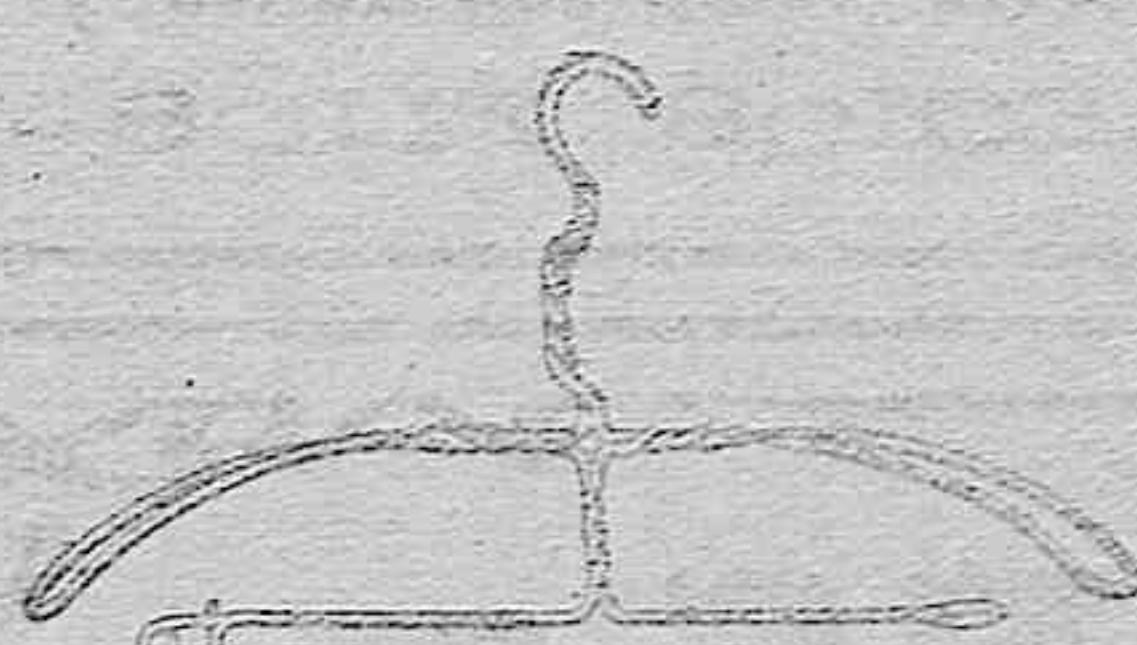
Gorras piqué blancas, lavables, gran surtido
a ptas. 6'50



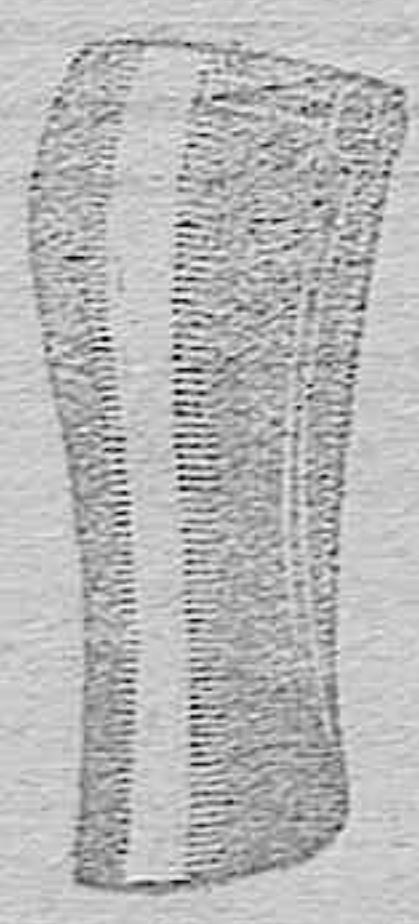
Botellas «Termos» de
medio, tres cuartos y
un litro de ptas. 7 a 25



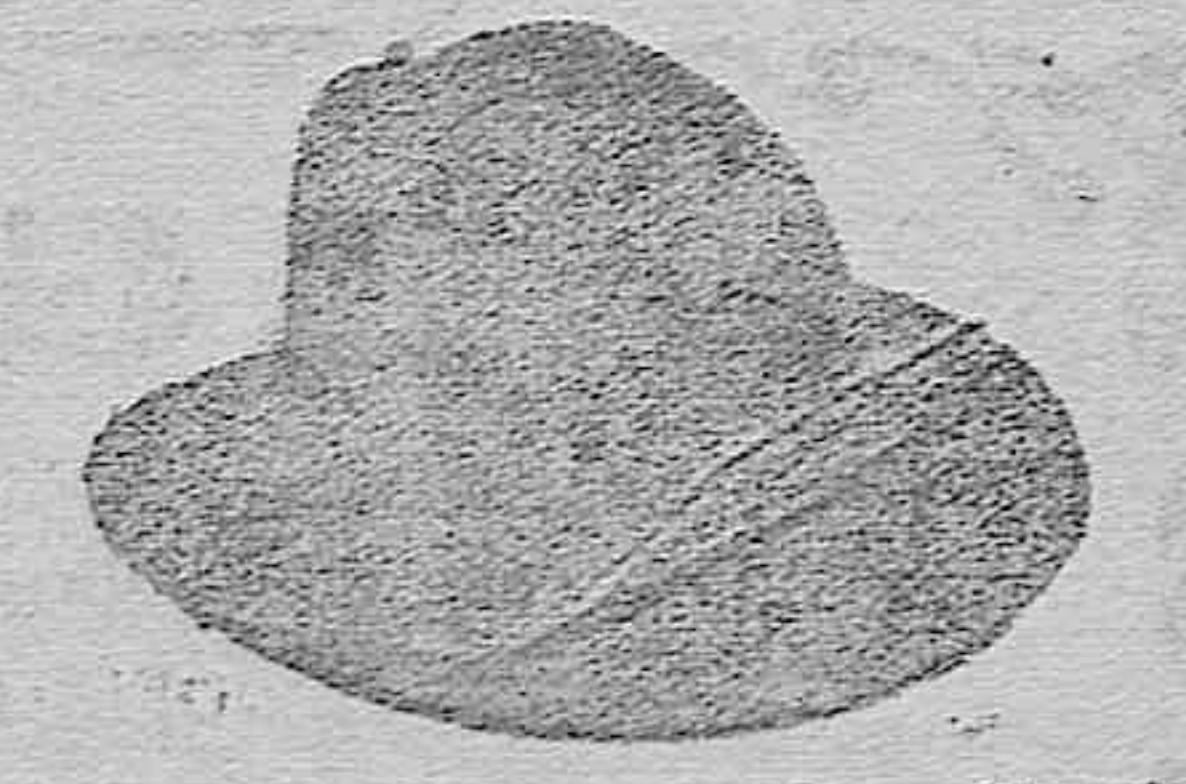
Portamantos, diferentes modelos
de ptas. 4 a 20



Perchas de hierro niquelado, muy prácticas
a ptas. 0'90



Leggings de vaqueta,
clase extra, moldeados
en negro y color
de ptas. 17 a 35



Sombreros novedad, gran surtido en diferentes
clases y colores
Sombreros de fieltro extra
de ptas. 20 a 30

SOMBRERERÍA Y ARTÍCULOS PARA VIAJE

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO,
SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería,
Zapatería, Paraguas, Bastones y Sombrillas

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Precio fijo

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones
funcionando en España.

A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

Barrilegos y parraleros

Ne comprar barriles en corte sin visitar antes el almacén de la casa

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28, en donde encontraréis grandes existencias de barriles de las más acreditadas marcas GALLEGAS y PORTUGUESAS.

BARRILES GALLEGOS desde Ptas. 0'80 uno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BARRILES PORTUGUESES MARCA

SALORT

LA MEJOR MARCA CONOCIDA HASTA LA FECHA

Casas en Barcelona
Las Palmas
TenerifeSucursal de Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Dirección telegráfica: AREUGON**MOTORES "CROSSLEY"**

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.

Apartado 584. MADRID.

"MIRADOR"

Café, Helados, Refrescos y Servicio de Repostería

ESPECIALIDADES DE LA CASA

CERVEZA ESTRELLA ROJA

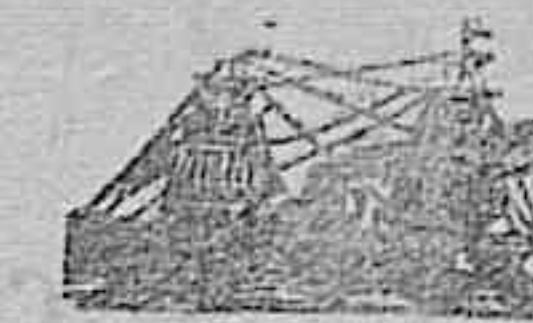
y el Higiénico Lícor QUINA - MOMO

Sitio delicioso — Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el : : : : :

: : : : Parque Alfonso XIII con vistas al mar.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

Compañía Transmediterránea - Barcelona

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia, Almería, jueves al medio día.

Salidas de Almería, Melilla, Cartagena, Ceuta y Sevilla, lunes, a las cinco de la tarde.

Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde.

Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día.

Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LINEA semanal entre **Barcelona-Liverpool**, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.LINEA quincenal entre **Barcelona-Canarias**:

Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.

Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA entre **Barcelona-Génova**:

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con pasajero en Barcelona, — Para los demás destinos, carga y pasajeros. — El vapor de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán. — Para más detalles a sus agentes delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C.

PRINCIPE, 75 — ALMERIA

Se reciben en la Administración de
DIARIO DE ALMERIA,
esquelas hasta las 4 de madrugada.**Gran concurso y feria de ganados**

La Junta provincial de Ganaderos de Almería ha organizado un concurso y feria de ganados, regional, para los días del 24 al 28 del próximo agosto, con adjudicación de importantes premios en efectivo y honoríficos.

Se gestionan premios de su majestad el rey, el príncipe de Asturias y diputados y senadores.

La Junta espera la concesión de tarifas ferroviarias especiales para los señores que se propongan asistir al concurso y para el ganado concursante.

Se están instalando abrevaderos cómodos y curiosos en la calle del Obispo Orberá, donde se celebrará la fiesta.

El ganado concursante será vacuno, cabrío, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda, aves, conejos y avejas.

Con la debida oportunidad se darán a conocer los premios, publicando el reglamento por el que se ha de regir el concurso.

Para informes pueden dirigirse al secretario de la Comisión, Martínez Campos, 7.—ALMERIA.

Reservado para
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros ReunidosSubdirectores en Almería y su provincia
 SALVADOR ROMERO E HIJOLeche condensada
«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vende a 1'50 pesetas la lata.
Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.**EL SAGRADO CORAZON DE JESUS**
ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES
DE
FRANCISCO MORENO FERRER
CONDE OFFALIA, 22.—ALMERIA**ELIXIR ESTOMACAL**
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y sobre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Dr. Compañí

De la Sociedad Española de asistista del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderada instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicio Almería-Orán

El vapor TINTORÉ saldrá el viernes, 14 del corriente, con escala en Melilla.

Servicio Almería-Barcelona

El vapor ALHAMBRA saldrá el día 16 con escala en Valencia.

Servicio Almería-Melilla

El vapor CASTILLA saldrá el 17 del corriente para Melilla, Ceuta y Sevilla.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

Grandes almacenes de San José
de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos los lárticos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS-VENTAS AL CONTADO

AGENTES

para la venta de sus productos los desea en capitales de provincia y poblaciones importantes, casa dedicada al comercio de avellanas, almendras, nueces, etc.

OFERTAS CON REFERENCIAS A

A. FONTS. PORTELLA, 4. TARRAGONA

Vapores "Gironella"

El magnífico y rápido vapor TRINI saldrá el 16 de julio para Alicante y Barcelona.

Para informes, su consignatarie Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.

«El Montañés»

Se ha puesto a la venta el ya célebre pasodoble titulado «El Montañés», original del eminente músico mayor del regimiento de la Corona, don Eusebio Rivera y dedicado a don Carmelo Brifón.

De venta en la librería de Moya y en el restaurante El Montañés. Precio, 2'50.

Profesor mercantil

Con muchos años de práctica y disponiendo de tiempo, se encargaría de apertura de libros, organización de contabilidades atrasadas o deficientes y cuanto se relaciona con este importante asunto.

Informarán en la Administración de este periódico.